

**24028** RESOLUCION de 17 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se transcribe lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Licenciado en Psicología.

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución.

Concluido el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Licenciado en Psicología de esta excelentísima Diputación con destino en los Colegios Provinciales de Cáceres, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 17 y 29 de julio y extracto en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto pasado, esta Presidencia ha resuelto admitir y excluir con carácter provisional a la mencionada oposición a las siguientes personas, que, relacionadas por orden alfabético de apellidos, son:

#### Admitidos

1. Acero Sánchez, Francisca.
2. Ambrosio Flores, Emilio.
3. Andréu Ruiz, María Josefa.
4. Arranz Gutiérrez, María del Mar.
5. Asensio Domínguez, Pilar.
6. Carmona Benítez, María del Carmen.
7. Cebriá Gómez, Eva.
8. Córdoba García-Luengo, Concepción.
9. Costas González, Margarita.
10. Chillida Aparicio, María Delfina.
11. Domínguez Martínez, José Antonio.
12. Ezquerro Ibergallartu Gonzalo.
13. García Araujo, Máximo Luis.
14. García Berenguer, Francisca.
15. García García, María del Carmen.
16. Gil Arostegui, Angeles.
17. Gómez Carroza, Teresa María.
18. Gómez Cirjaco, Vicente.
19. González Jiménez, Montaña.
20. González Villalta, Juan Antonio.
21. Huerta Pérez, Juan.
22. Izquierdo Martín-Merás, María Dolores.
23. Izquierdo Martín-Merás, María José.
24. Laguna Laguna, Juana.
25. León Cascón, José Antonio.
26. Lopez Martínez, José María.
27. López Pérez, Pilar.
28. Manjón Ortega Roberto.
29. Martín Morón, Emilia.
30. Martínez Rodas, Angel.
31. Merideño Nieto, Francisco.
32. Mochales del Olmo, María Luisa.
33. Palomino Márquez, María Soledad.
34. Palud Gracia, Pilar Dhaura.
35. Pantaleón Rodríguez, Elisa.
36. Paredes Gómez, Daniel.
37. Pérez González, Adelaida.
38. Prudenciano Sánchez, Antonio.
39. Rabasco Valdés, María Dolores.
40. Ramírez Rodríguez, Josefa.
41. Ramos Morcillo, Luis María.
42. Rodrigo Andrés, Luis Gerardo.
43. Rodríguez Fernández, Joaquín.
44. Sánchez Arribas, María del Carmen.
45. Sánchez Lanzuela, María Teresa.
46. Vidal Caminero, Miguel Angel.
47. Zarzo Díez, Alvaro.
48. Zorita García, María Cruz.

#### Excluida

Doña Encarnación Narváez Ruiz. Por presentar su instancia fuera del plazo reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones.

Cáceres, 17 de octubre de 1980.—El Secretario.—15.230-E.

**24029** RESOLUCION de 18 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Tacoronte, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer la plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación Municipal, se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar las mismas, y que quedará formado como sigue:

Presidente: Don Guillermo Graham Hernández, Alcalde de la ciudad, y como suplente, don Avencio Hernández Abréu.

#### Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como suplente, don Antonio Pérez González.

En representación del Abogado-Jefe del Estado: Don Juan Ravina Méndez, y como suplente, don Edmundo Angulo Rodríguez.

En representación del profesorado oficial: Don Leopoldo de la Rosa Olivera, y como suplente, don Alonso Fernández del Castillo Machado.

El Secretario-Interventor Habilitado de la Corporación: Don José Galán de Santa Catalina, y como suplente, don José A. Rodríguez de la Cuesta.

Secretario del Tribunal: El propio de la Corporación, por haber recabado para sí estas funciones, y como suplente, don Rafael E. Díaz Díaz.

Los interesados podrán impugnar los nombramientos de este Tribunal, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tacoronte, 18 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.464-E.

**24030** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 230, de 7 de octubre de los corrientes, se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, al servicio de esta Corporación, y posteriormente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 17 de octubre de los corrientes, se publica anuncio sobre corrección de error, al omitir de la lista anteriormente citada a una de las aspirantes admitidas, y por tanto queda dicha relación de la siguiente forma:

#### Aspirantes admitidos

- D.<sup>a</sup> Nieves Castro Díaz.
- D.<sup>a</sup> Blanca Ciudad Imedio.
- D.<sup>a</sup> María de la Peña Gil.
- D.<sup>a</sup> José M. Domínguez Osuna.
- D.<sup>a</sup> Laura Fernández Serna.
- D.<sup>a</sup> Isabel Gutiérrez Gómez.
- D.<sup>a</sup> Pilar Herrero Herrero.
- D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez Muñoz.
- D.<sup>a</sup> Carmen Toribio Salvador.

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los fines de que los interesados en ello, si consideran infundada la admisión de los solicitantes, entablen recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» del Estado.

Córdoba, 20 de octubre de 1980.—El Vicepresidente, José L. Fernández de Castillejo.—15.443-E.

**24031** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Cuenca, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria para la provisión en propiedad, por oposición libre, de dos plazas de Técnicos del Grupo de Administración General de la Corporación, se publica a continuación la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la mencionada oposición.

#### Admitidos

- D. Francisco Cerrillo Ruesta.
- D. José Luis Valverde Martínez.
- D. Juan Ignacio Catalina Ayora.
- D. Vicente Fernández Campillo.
- D.<sup>a</sup> María Engracia Ballesta Martínez.
- D. Francisco Javier Jouve Fernández de Avila.
- D. José María Eguía Calviño.
- D.<sup>a</sup> Isabel Sevilla Nohales.
- D.<sup>a</sup> María Angeles Cotillas Díaz.
- D. José Miguel Martínez Duque.
- D. Carlota Roch Martínez de Azcoitia.
- D.<sup>a</sup> Verónica Elena Hortalano Martínez.
- D. Jesús Valdés Yáñez.
- D. Alberto Blanco Crusat.
- D. Elena Loreto Galarraga Blanco.
- D. Alfredo Pérez Palomares.

D. Fernando Rodríguez Duque.  
 D. José Ramón Bollo Olmeda.  
 D. Abelardo Carrillo Jiménez.  
 D. Miguel Ángel Callejo Sánchez.  
 D. Francisco Javier Gallego Carrasco.  
 D. Rafael Peñá Martín.  
 D. Francisco José Lacaba Pérez.  
 D.ª María Angeles Martín de Nicolás Muñoz.

**Excluidos**

Ninguno.

De acuerdo con lo establecido en la base 5.ª, el sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente se verificará a las diez horas del quinto día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación.

El número obtenido en el sorteo por cada opositor se hará público en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de edictos de la Corporación, juntamente con la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra dicha lista.

Cuenca, 20 de octubre de 1980.—El Presidente, Ángel Alvaro Pérez.—15.503-E.

**24032** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la oposición para proveer una plaza de Veterinario.

Conforme a lo preceptuado en la base 4.ª de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto número 247, del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Diputación, para la provisión en propiedad de una plaza de Veterinario de los Servicios Pecuarios Provinciales, orden de actuación de los mismos, designación de Tribunal y señalamiento del comienzo de las pruebas selectivas.

1. D. Emilio José Bobed Bérbegal.
2. D.ª María Pilar Naya Sarvise.
3. D. Antonio Arrufat Gascón.
4. D. Ricardo López Vela.
5. D. Luis Pérez Turráu.
6. D. Alvaro Martínez Martín.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Román Alcalá Pérez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o señor Diputado en quien delegue.

**Vocales:**

Don Ángel Sánchez Franco, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente don Isidro Sierra Alfranca, Profesor agregado de la misma.

Don Francisco Blasco Vilatela, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Teruel, en representación del mismo. Suplente don Pascual María Gracia Mateo.

Don Joaquín Vela Sabroso, Jefe de la Unidad Básica de la Administración Local Suplente, don Ángel Moreno Roda, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

Don José María Blanco Pradilla, Secretario general de la Corporación, o el Oficial Mayor de la misma, don Fructuoso Mainar Castillo.

Secretario: Un funcionario técnico de Administración General, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación, o el Oficial Mayor de la misma.

El comienzo de la oposición tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1980, a las nueve horas, en el Palacio Provincial.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Decreto 1411/1980, de 27 de junio.

Teruel, 20 de octubre de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—15.578 E.

**24033** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición para proveer dos plazas de Oficiales de Chófer.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Baleares número 17.785, de fecha 9 de octubre de 1980, aparece publicado anuncio de este Consell y programa mínimo exigido relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Oficiales de Chófer, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 (nivel 4), dos pagas extraordinarias

y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Consell, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Mañón, 20 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Tutzó.—15.355-E.

**24034** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Colunga, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 17 de octubre de 1980 se han publicado las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con la retribución correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficientes 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos de acuerdo con las disposiciones vigentes.

En consecuencia, queda abierto el plazo para presentación de instancias para tomar parte en la oposición durante treinta días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Colunga, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde, Víctor Llera Brana.—15.238-E.

**24035** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo, referente a la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de fecha 6 de octubre de 1980, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este ilustre Ayuntamiento, mediante oposición libre, entre quienes se encuentren en posesión del título de Enseñanza Media Elemental, Graduado Escolar o similar.

La retribución de esta plaza, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que le correspondan, será la que resulte de la aplicación del Decreto de 17 de agosto de 1973 y demás normas vigentes.

Las instancias habrán de dirigirse al Alcalde-Presidente de esta Corporación y se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 250 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar las instancias.

Los ejercicios y programa de la oposición son los que aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

La Matanza de Acentejo, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde.—15.463-E.

**24036** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Loja, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 241, de fecha 18 de octubre de 1980, se publican las bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento de Loja (Granada), dotada con el nivel de proporcionalidad 10, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan según la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Loja (Granada), en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Loja, 20 de octubre de 1980.—El Alcalde, Manuel Martín Rodríguez.—El Secretario, José Luis Robles Castillo.—15.452-E.

**24037** RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Vivero, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de tres plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación: